



# SIENDO SOCIO DE ATA CONSIGUE HASTA 10 cent./l de descuento en carburante con la tarjeta SOLRED clásica.

Solicita la tarjeta SOLRED y disfruta de todas las ventajas que te ofrece repostando en Repsol, Campsa y Petronor:

Diesel e+10		10 cent. €/l.
Diesel e+		8 cent. €/l.
Efitec 98		7 cent. €/l.
Efitec 95		5 cent. €/l.
AutoGas		3 cent. €/l.
Solred VIA-T		Dispositivo gratuito



Repsol siempre piensa en cómo los profesionales de la carretera pueden sacar el mayor beneficio a su actividad. Por eso, ha creado Solred Clásica.

Solred Clásica es mucho más que una tarjeta. Es la mejor solución para la gestión, el control y la rentabilidad de sus vehículos profesionales.

Confíe en Solred, la compañía nº 1 en la gestión y comercialización de medios de pago para las flotas y los profesionales del transporte.

## Algunas de las ventajas de la tarjeta Solred Clásica:

- Pago de carburantes y lubricantes.
- Pago en talleres y peajes de autopistas.
- La mayor cobertura: más de 4.000 Estaciones de Servicio Repsol, Campsa y Petronor tanto en España como en Portugal.
- Asistencia técnica 24 horas.
- El mejor control y la máxima seguridad en la gestión de sus vehículos.
- Las mejores condiciones comerciales.

## CÓMO SOLICITAR LA TARJETA SOLRED

La solicitud consta de 3 partes:



1. El contrato Solred, el cual debe ser rellenado, firmado y sellado.



- El contrato debe firmarlo y/o sellarlo por duplicado (ejemplar para: Cliente y ATA). Las condiciones generales también deben firmarse/sellarse.

2. La Orden de Domiciliación, corresponde al nuevo modelo de Mandato que atiende a la normativa europea de pagos, SEPA, y que debe enviarse junto con el contrato Solred.



- La Orden de Domiciliación debe firmarla y/o sellarla por triplicado (ejemplar para: Cliente, ATA y Entidad Financiera). Por favor, haga llegar una copia de la Orden de Domiciliación firmada y/o sellada a su Entidad Financiera.

3. Junto al impreso se acompaña una hoja con instrucciones de cumplimentación de ambos documentos.

---

Para tramitar el contrato el procedimiento será el siguiente:

1. Mandar contrato escaneado a [solicitudes@ata.es](mailto:solicitudes@ata.es)
2. Nosotros iremos tramitando la garantía con el departamento correspondiente.
3. Mandar el original a:

ATA – FEDERACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS  
AVDA. AZABACHE con esquina C/ AGATA, S/N  
14014 CORDOBA

• Duda o incidencias  
Teléfono: 900 101 816  
Email: [solicitudes@ata.es](mailto:solicitudes@ata.es)